



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL FORTUL, ARAUCA

Radicado 81300-4089-001-2018-00132-00
Clase proceso: Ejecutivo Por Sumas de Dinero
Demandante: Banco Davivienda
Demandado: Luis Reinel Rincón Quintana

Fortul, ocho de septiembre de dos mil veintitrés.

Vencido el término de traslado de la liquidación del crédito que presentara la parte actora sin que hubiese sido objetada por la parte demandada, de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso, **SE DECLARA APROBADA**

NOTIFIQUESE.

La Juez,

Gladys Zenit Páez Ortega

wabp

Firmado Por:
Gladys Zenit Paez Ortega
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fortul - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **861e94179b5a708cba731806644dfbf9a20750707183d8d7a5ef5f4f1d09c3a**

Documento generado en 08/09/2023 01:10:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>